

## Universidades estatales amplían proceso de inscripción Admisión 2009

1 MAY 2008



El viernes 9 de mayo es la fecha límite para que los interesados en ingresar a la UNA, la UCR y el ITCR se inscriban y entreguen su solicitud de admisión para el 2009.

Quienes ya terminaron sus estudios secundarios o están por concluirlos este año, aún tienen la oportunidad de iniciar el camino para estudiar una carrera en las universidades estatales a partir del 2009: el período de pago de inscripción y de recepción de solicitudes se amplió hasta el viernes 9 de mayo.

Los interesados deberán llenar una única solicitud de inscripción para la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), ya que las tres universidades estatales realizan esta etapa de inscripción en forma conjunta.

El derecho de inscripción, que tiene un costo de ¢4500 por universidad, deberá cancelarse en las cuentas bancarias respectivas y adjuntarse a la solicitud.

Los estudiantes que cursan el último año de la educación diversificada regular recibieron las solicitudes de inscripción en sus propios centros educativos. Por su parte, quienes ya son egresados de la educación diversificada regular, de un colegio del exterior o son estudiantes de la modalidad de educación abierta, pueden obtener su solicitud de inscripción en el Departamento de Registro de cualquiera de las sedes de la UCR, UNA e ITCR, llenarla y entregarla ahí mismo.

Si desea conocer mayores detalles sobre el proceso de inscripción a la educación superior estatal, solicite información en la UCR a los teléfonos 2550-2363 y 2550-2476 o bien en el sitio web: <a href="www.ucr.ac.cr">www.ucr.ac.cr</a>; en la UNA en los números telefónicos 2277-3406 y 2277-3174 o en la dirección: <a href="www.una.ac.cr">www.una.ac.cr</a> y en el ITCR puede marcar 2550-2363 y 2550-2476 o ingresar al web: <a href="www.itcr.ac.cr">www.itcr.ac.cr</a>.

**Lilliana Solís Solís** 

lilliana.solis@ucr.ac.cr